

Policía abusa a menor en calabozo

En delegación de Ciudad Colón

DENUNCIA PENAL

EXPEDIENTE: 23-000020-1197-PE
CONTRA: JUAN CARLOS PEREZ BOLAÑO
OFENDIDO/A: MARÍA CELIA DE ROSA BOLAÑO
DELITO: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces
(NO) DELEGA ACCIÓN CIVIL RESARCITORIA

(SI) DESEA SER INFORMADO
(NO) SE CONSTITUYE QUERELLANTE

FISCALÍA DE PAVAS (PISAV Penal), al ser las catorce horas treinta y nueve minutos del diez de enero de dos mil veintitrés.-

Presente en este despacho una denunciante, y se le explica que respecto a la denuncia que va a presentar debe decir solamente la verdad, sin cambiar u omitir hechos, que la persona que miente al presentar una denuncia se le podría seguir causa por el delito de Denuncia Calumniosa y Falso Testimonio. Acto seguido, la denunciante es juramentada por la Fiscalía y jura decir la verdad en todo lo que manifieste y sea preguntada. La denunciante indica que su denuncia la hace en su carácter personal NO o por mandato especial SI.

Visto que NO existe parentesco entre la denunciante y el imputado, en este acto NO se le explica que de acuerdo con la ley tiene el derecho de decidir si quiere denunciar o no los hechos, respondiendo su deseo de DENUNCIAR.

Seguidamente se le explica e informa que tiene derecho a ser informada de lo que se resuelva o decida sobre su denuncia, para lo cual manifiesta que SI desea ser informada y señala: **NO ES CON PERSONAL, // ES CON ALIADO** mi pareja - Igualmente, se le hace saber que tiene derecho a participar en

Existe una denuncia por este caso que investiga la Fiscalía de Pavas Penal, pudiendo no estar de acuerdo en que se archive su denuncia o con la forma en que resuelva el fiscal su caso (Desestimación y el Sobreseimiento Definitivo).

PUBLICIDAD 

Un oficial de la Fuerza Pública de apellido Pérez estaría siendo investigado por supuestamente abusar sexualmente de una menor de 14 años en el calabozo de la delegación en Ciudad Colón.

La denuncia se maneja con el expediente 23-0000-1197-PE, de la cual DIARIO EXTRA tiene copia.

La demanda la interpuso la madre de la joven, Eunice Solano, quien visitó las instalaciones de El Periódico del Pueblo junto a su hija.

“Se le abalanzó y la besó en la boca, además de tocarle con las manos los pechos”, reza la denuncia.

“MI HIJA VIVÍA UN INFIERNO EN SILENCIO”

-Periodista: ¿Qué la motiva a interponer esta denuncia?

-Madre: Me motiva denunciar a los pedófilos, en este caso a gente que debe velar por nuestra seguridad y no lo hace. Confiamos en ellos, pues nos deben cuidar, pero pasa todo lo contrario. Yo desde hace tiempo noto que mi hija mayor de 14 años está rara, no la veo bien. Hasta el sábado, creo que 7 de enero, la hallo en una condición no agradable y muy triste, sensible y la enfrento. La llevo al IAFA (Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia) porque la encontré drogada. La llevo, la ven y me dicen que salga de donde la tenían. Me espero, cuando me llaman y me informan que ella fue abusada por un policía de la Fuerza Pública.

-Periodista: ¿Cuál fue su reacción?

-Madre: Fue como una puñalada por la espalda. Fue un golpe seco no poder respirar como mamá. Mi hija vivía un infierno en silencio. Siempre callada. Ella me dice que en ese lugar estaba completamente segura, pero lamentablemente no era así.

-Periodista: ¿Qué pasó exactamente?

-Madre: El pasado 28 de octubre del 2022, mi hija me pide permiso para hacer un mandado con una amiga. Yo le di permiso y se fueron al parque de Ciudad Colón. Se supone que iban a hacer un mandado de la amiga. Estando ahí la amiga le dice a mi hija que se venda a cambio de plata y le informa que los oficiales de la policía pagan por esos servicios.

-Periodista: ¿La amiga ya andaba en malos pasos?

-Madre: ¡Exacto! Mi hija le dice que ella no se presta y que menos con gente grande, que le da asco. Solo tiene 14 años. La amiga le insiste que se vayan a la delegación, incluso la amiga contacta a los policías y estos bajaron en patrulla donde estaban para traerlas, pero ella no se subió y se fue caminando. Le dijo que iban a dejar algo con insistencia. Son dos cuadras desde el parque. Cuando llegan, la amiga se mete al calabozo y le dice a mi hija que se meta en el otro, le cierra la puerta que es de hierro y es ahí donde la abusan.

-Periodista: ¿Qué le dice al oficial?

-Madre: ¡Se metió con la menos indicada! Vamos a llevar esto hasta las últimas consecuencias.

MENOR: “FUI CONFIADA DE QUE NO ME IBAA PASAR NADA”

Por razones de seguridad, el nombre de la menor lo mantendremos bajo identidad protegida. Ella habló con consentimiento de su mamá, quien siempre estuvo a su lado.

-Periodista: ¿Lo que dijo su mamá es cierto?

-Menor: Sí.

-Periodista: ¿Quién era su amiga? ¿Exactamente qué le dijo ella? Se entiende que estaba ayudando a vender su virginidad a este policía...

-Menor: Yo la conozco de toda la vida, desde el kínder. Mi mamá es amiga de su mamá incluso. Teníamos confianza, pero jamás pensé que ella se metía con policías. Ella hablaba con ellos. Me acuerdo que ese día los policías daban vueltas en el parque y nos veían raro. Ella empezó a escribir con él (chateaba). No llovía, estaba soleado.

-Periodista: ¿Qué le dijo su amiga?

-Menor: Ella les habló de mí a los policías, a uno de ellos le mandó una foto mía para que viera cómo era yo. Me dijo que me podrían dar plata si me metía con alguno de los policías.

-Periodista: *¿Cuánto costaba el intercambio sexual?*

-Menor: No me dijo, pero yo de una le dije que no me interesaba, que esos me daban asco.

-Periodista: *Es claro que su amiga ya estaba en el negocio. ¿Nunca le mencionó cuánto le pagaban?*

-Menor: No me dijo. Yo cometí el error de acompañarla a ella. Yo fui confiada de que no me iba a pasar nada.

-Periodista: *¿Caminaron?*

-Menor: Sí, yo no me fui en la patrulla. Llegamos caminando. Ella me decía “no se ponga nerviosa” y yo le decía “yo no me voy meter con ninguno de ellos”. Le dije “solo la acompaño a usted y nada más”. Cuando llegamos ahí estaban los policías, a mí me metieron a un calabozo de una vez. Yo supuse que ella ya estaba en el otro, pues la idea era meterse con el policía.

-Periodista: *¿Ella estaba segura a lo que iba?*

-Menor: Creo que sí.

-Periodista: *¿Qué pasó luego?*

-Menor: Se abre la puerta, entra ese señor, el policía, alto, pelón, con algo de canas, como de 58 años de edad.

-Periodista: *¿Qué le dijo?*

-Menor: Nada, solo se me tira encima.

-Periodista: *Algo no cuadra. ¿Cómo entró usted al calabozo?*

-Menor: A mí me metieron al calabozo, ese señor. Me cerraron la puerta. Me dejaron sola un rato. Los calabozos están como detrás, lejos de la recepción.

-Periodista: *¿Qué sucedió?*

-Menor: Se me tiró encima y empieza a abusar de mí sexualmente. Me besa, me toca los pechos. Me roza con la mano la entrepierna. Me chupa los senos y me pregunta que cuánto le cobro por dejarme meter la mano ahí. Yo le dije que me dejara, que deseaba irme de ahí. Se pone a temblar, se asusta. Yo le dije que me dejara, que iba a empezar a gritar. Me dice que no dijera nada y me abrió la puerta. Ahí estaba mi amiga, le dije “yo me voy, si usted quiere se queda”. Ella se vino a conmigo e intentó tranquilizarme. Ella se quedó en el parque y me fui directamente a mi casa y me metí al cuarto.

-Periodista: *¿El policía la penetró?*

-Menor: No, él no lo hizo.

-Periodista: *¿Le quitó la ropa a usted?*

-Menor: Sí, la blusa.

-Periodista: *¿Buscó drogarse?*

-Menor: Así es, marihuana.

-Periodista: *¿Usted ya había consumido drogas antes?*

-Menor: Sí, tenía dos meses de no consumir y con esto volví a recaer.

-Periodista: *¿Por qué no le dijo a su mamá?*

-Menor: Yo no le dije para que no se sintiera culpable, además ella vivió una situación similar.

-Periodista: *¿Hija única?*

-Menor: No, tengo una hermana menor.

-Periodista: *¿Qué ocurrió con usted después de esos hechos?*

-Menor: Pasaba durmiendo, no quería tener relación con ningún hombre. No quería convivir con hombres ni ver hombres.

-Periodista: *¿Tenía novio?*

-Menor: No, nunca tuve novio.

-Periodista: *¿El policía sabía que usted era virgen?*

-Menor: Así es.

-Periodista: *¿Usted va al IAFA y se libera?*

-Menor: Así es. Luego me sentí mejor.

-Periodista: *¿Qué pasó con el oficial?*

-Menor: Empezó a acosarme. Me hacía una sonrisa que me generaba asco. Yo iba para mi casa con otra amiga y me seguía con la camioneta.

-Periodista: *¿Usted habló con él antes de los hechos?*

-Menor: Sí, mi amiga le mandó mi foto y mi número antes. Después me mandó un mensaje que decía “Mala”. Yo no le contesté y lo bloqueé.

-Periodista: *¿Guardó toda esa prueba?*

-Menor: Borré todo.

-Periodista: *¿Sigue en la delegación?*

-Menor: Después de que mi mamá lo denunció, desde hace un mes no se ve.

-Periodista: *¿Qué desea usted con esta denuncia?*

-Menor: Quiero que pague, sé que no soy la única y sé que tiene más demandas por más abusos y aparentemente por robo.

-Periodista: *Mensaje final...*

-Menor: ¡Me da mucho asco!

“LLEGAREMOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS”

Ulises Retana, abogado de la familia, expresó a DIARIO EXTRA que ya interpusieron una denuncia en la Fiscalía de Pavas y buscarán notificar a las partes involucradas con la idea de hacer justicia.

“Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, ya pusimos una denuncia en la Fiscalía de Pavas, siento que va muy lerdo el asunto, le han dado poca seriedad. Aparte de esta denuncia, vamos a informar al Ministerio de Seguridad Pública (MSP), pues creemos que esto no es uno, es una banda organizada de esta delegación que no solo se dedican a violar niñas, sino que se dedican a robar a las personas. Existe algo corrupto, corrupto”, explicó.

FUERZA PÚBLICA

El Periódico de Más Venta en Costa Rica intentó conocer la opinión de Daniel Calderón, director general de la Fuerza Pública y viceministro de Seguridad, pero se encuentra fuera del país y no regresa hasta este viernes.

Así lo comunicó a este medio Martín Arias, también viceministro de Seguridad, quien, sobre este caso, acotó desconocer los detalles, pero fue claro en que, de acuerdo con sus años de experiencia, si ya existe una denuncia por parte de los afectados ante instancias judiciales, el caso debe estar bajo investigación ya en su representada con un proceso disciplinario. “Acá hay dos vías que actúan a la vez, una es cuando los afectados denuncian penalmente ante la fiscalía y este ente ve la figura legal, tramita judicialmente, y al conocer las jefaturas de oficio, los abogados de la Fuerza Pública abren un proceso disciplinario de inmediato. Se atacan las dos con la misma energía”, explicó.

POLICÍA GUARDA SILENCIO

Al cierre de edición, el oficial de la Fuerza Pública sospechoso no atendió nuestras múltiples llamadas, mensajes de texto y de voz a su celular.

PERIODISTA: Ariel Chaves González |

CRÉDITOS: Fotos y reproducciones: Raquel Vargas y cortesía de Eunice Solano |

EMAIL: achaves@diarioextra.com | **Viernes 17 Febrero, 2023** | **HORA:** 12:00 AM